



N.º 408.621



Señor Ordinaria del día 20 del mes de Mayo de 1876

- Alcalde Provis.
 D. Manuel Medina
Verdientes
 Marcelino Masias
 Jeronimo Zapatero
Principales
 Joaquin Hernandez
 Martin Pedraza
 Juan Sanchez
 Jose M. Garcia Garcia
 Blas Pedraza
 Pascual Sanchez

En la Villa del 9 de Mayo a las veinte y tres dias del mes de Mayo al mil ochocientos setenta y seis. Reunidos en la presente Sala Capitular para celebrar sesión Ordinaria los 4.ºs. componentes el Ayuntamiento Const.º de las sesiones cuyo nombre se expresan al margen bajo la presidencia de D. Manuel Medina Malaga.

Delos autos se dio cuenta de la cuenta de las aut. y queda aprobada.

Se requirieron a los señores Proletarios oficiales de las prov.ºs. de las aut. desde el 1.º al 14.º, ambos inclusive y enterados, acordamos en sus exparte cumpliendo en la parte que les toca.

Se dio cuenta de haberse despachado por el Regido.º Ciudad, el dictamen a las Cuentas de este Municipio, presentadas por el Deposit.º D. Juan Martinez Campuzo, por el periodo al finado año económico de 1874 a 1875, favorablemente; y en su virtud, se acordó unánimemente por el Ayuntamiento, pasar con la documentación correspondiente.

Acordaron pasar las Cuentas a los Asambleas de Ciudad.

La Asamblea de los Señores Asociados de este Municipio a los efectos que determina el art.º 133 de las Ley Municipal vigentes, a cuyo efecto se convocan.

El Sr. presidente dio cuenta de los Contas particulares que como Med.º de las aut. dirige el Sr. Jefe Civil de la prov.º disponiendo se presentasen en un despacho, a conferenciar sobre asuntos muy interesantes del servicio; y que habiendo verificado los gastos ocasionados por

